

Disminuir el gasto en campañas

En reciente entrevista con Jacinto Pérez Gerardo, expresidente del Consejo Estatal Electoral de Sinaloa (hoy IEES), se refirió a la propuesta del gobierno federal electo de reducir el financiamiento público a los partidos políticos y la calificó como necesaria. De concretarse esta medida, en automático tendría un impacto en el financiamiento público para las campañas, pues este último se determina en función (30 por ciento en el caso de Sinaloa) del recurso otorgado

a los partidos. El también analista y consultor político reconoce que el financiamiento público ha venido creciendo desproporcionadamente si se compara por ejemplo con rubros como el gasto social, además de reconocer «la intromisión de recursos que parecen ser ilícitos». Ve positiva una reducción de dicho financiamiento, pero no su eliminación. Recordó incluso que este es un gasto irreductible, cuya fórmula está establecida en el artículo 41 constitucional, y tendría que ser el Congreso de la Unión quien la modifique, no los estados.



Tercer piso

Ajedor político. El gobernador Quirino Ordaz Coppel sigue moviendo sus fichas, reordenando y fortaleciendo su gabinete, y ayer le tocó el turno a Martha Sofía Tamayo, quien tomó posesión como nueva directora del Registro Público de la Propiedad. La aún legisladora pasó a formar parte de una serie de movimientos que ha realizado el Ejecutivo estatal con el objetivo de mejorar el trabajo en pro de los sinaloenses, y así se lo hizo ver en su toma de protesta, al señalar que hay que *pensar en grande*, al darle la encomienda de modernizar el instituto que toma y volverlo un modelo a seguir para el resto de los estados. Tamayo Morales tiene experiencia en el servicio público, y en ello confía Ordaz Coppel para que lleve a buen término la encomienda.

Le «apuchan». Malovista de origen, pero quirinista por pragmatismo, el subsecretario de Gobierno, Marco Antonio Osuna Moreno, entró a la pelea por la presidencia del Partido Revolucionario Institucional en Sinaloa ante la inminente salida de Carlos Gandarilla García, quien solo espera las bases que le envíe el Comité Ejecutivo Nacional para conducir el proceso de sucesión partidista. De Osuna Moreno muchos dicen que ya le sabe la movida en esa área porque ya fue presidente del PRI en Ahome.

Vandalismo. Después de varias fallas de funcionamiento, las primeras plumas de prevención vial instaladas en Mazatlán tuvieron un mal fin: vándalos arremetieron contra ellas y las arrancaron. El acto sienta un mal precedente, pues se requirieron al menos tres años de gestión, la colaboración del gobierno estatal, el gobierno municipal, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y Ferrocarriles Nacionales; así como una inversión de 3.5 millones de pesos para lograr su instalación. Se requieren al menos cinco plumas más en la zona urbana de Mazatlán, y con este acto vandálico será difícil que se repita el esfuerzo, aun cuando la seguridad de los mazatlecos urge de ellas.

Austeridad en serio. La alcaldesa electa en Guasave, Aurelia Leal López, retomará el tema de la austeridad en su gobierno. En su mandato el ahorro será prioridad, prueba de ello es que tiene pensado fusionar algunas direcciones para evitarse los altos sueldos que actualmente ostentan varios funcionarios. También ya le dejó en claro a la gente que la apoyó que debe entender que el Ayuntamiento no es una agencia de empleo y es imposible pensar que a todos se les puede dar cabida ahí, porque de caer en esas inercias, entonces el llamado gobierno del cambio sería más de lo mismo, y de eso ya está harto el pueblo.

Las primeras cartas. Heriberto Tapia Armenta y Alma Judith Solís Chávez son los primeros dos posibles funcionarios de primer nivel que se han dado a conocer en el Ayuntamiento de Angostura. La alcaldesa electa, Aglaeé Montoya Martínez, aseguró que esta fue una decisión difícil, pero sobre todo aclaró que fue una decisión de ella, y de nadie más. Dijo estar contenta porque los dos posibles funcionarios –posibles porque aún falta que cabildo así lo avale– son lo mejor que existe y con los que trabajará en perfecta armonía, pues son de su entera confianza. Ya se verá más adelante si en realidad serán las dos piezas más preparadas para estar en la Secretaría y Tesorería municipal, respectivamente. Cabe recordar que, constantemente, la presidenta municipal electa ha informado que la evaluación no solo será para sus funcionarios, sino también para ella.

PARA SABER

1 > La fórmula

Para determinar el financiamiento público a los partidos se multiplica el total de inscritos en el padrón electoral, con corte al 31 de julio de cada año, por el 65 por ciento del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización Vigente.

2 > Para campaña

De financiamiento público para campañas, a cada partido se le otorga el equivalente al treinta por ciento del financiamiento público para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes.

3 > La repartición

En Sinaloa, este año el PRI recibió del IEES 9 millones 819 mil 974 pesos como monto para gasto de campañas. Fue el mayo monto entregado para este rubro.

4 > Poco dinero

El partido Morena recibió para gastos de campaña 2018 la cantidad de 2 millones 427 mil 839 pesos de parte del IEES. Es el cuarto monto más elevado en Sinaloa, después del PRI, el PAS (5.7 millones); y el PAN, con cerca de 5 millones y medio de pesos.

Carlo Mario Ortiz, de Salvador Alvarado, contó para su campaña con poco más de 707 mil pesos, en su mayoría transferencias de recursos locales y casi 170 mil como aportación de simpatizantes. Sus contrincantes, la panista Mónica Sánchez y la morenista Mayté Figueroa, tuvieron ingresos por 33 mil 473 pesos y casi 44 mil pesos, respectivamente.

En Navolato, Eliazar Gutiérrez, de Morena, contó con 34 mil 385 pesos, de ellos 21 mil 385 pesos los recibió en especie; el resto de los simpatizantes. Hoy es presidente municipal electo. En este municipio quien más ingresos para campaña tuvo fue el abanderado de la coalición PAN-PRD-MC-PAS, Leonel Aguirre Meza, con 733 mil 583 pesos, superior a los 540 mil 940 pesos de la priista Rosa del Carmen Rodríguez Vega.

→ Las reglas del juego

De esta manera, de acuerdo con el análisis de EL DEBATE, los únicos candidatos que destinaron dinero de su cartera para los gastos de campaña fueron los priistas, esto en los seis principales municipios ya citados, además de Rafael López, abanderado del PAN-PRD-MC-PAS en Guasave, quien se aportó 3 mil 557 pesos.

Entre los priistas que autofinanciaron parte de su campaña destaca Álvaro Ruelas, con 178 mil 475 pesos; seguido de Pucheta, con 134 mil 959 pesos; y Diana Armenta, con una cifra muy similar: 134 mil 295 pesos.

En menor cantidad aparecen la navolatense Rosa del Carmen Rodríguez, con casi 68 mil pesos; Carlo Mario Ortiz, de Salvador Alvarado, con 68 mil 248 pesos; y Jesús Valdés, en Culiacán, con 94 mil 505 pesos.

El Instituto Nacional Electoral en su portal precisa que en México se cuenta con un sistema de financiamiento mixto para los partidos políticos y los candidatos; es decir, pueden recibir prerrogativas del INE –además del IEES en el caso de Sinaloa–, a lo cual se le denomina financiamiento público. También es posible obtener financiamiento privado en su modalidad de aportaciones de militantes y simpatizantes, además de autofinanciamiento o de rendimientos financieros, fondos y fideicomisos (artículo 53 de la Ley General de Partidos Políticos).

El instituto precisa que el objetivo de esta fiscalización es asegurar que los recursos que utilizan los partidos políticos y los candidatos provengan de fuentes permitidas por la ley, que no rebasen los topes estable-

cidos y que se realicen a través del sistema bancario mexicano.

Para ello, la autoridad electoral clasifica las fuentes de financiamiento en **siete rubros: transferencias de recursos federales (del INE), transferencia de recursos locales (del IEES en Sinaloa), aportaciones de simpatizantes y militantes, aportaciones del candidato, ingresos por transferencia en especie y otros ingresos (sorteos, por ejemplo).**

→ Dinero ilegal

Saúl Lara Espinoza, doctor en Derecho Constitucional, afirma que se ha avanzado en materia de fiscalización y transparencia de recursos a candidatos y partidos políticos; sin embargo, asegura que el problema es cuando se dan otro tipos de apoyos que no entran en la contabilidad, apoyo que denominó como *sucio*.

En ese terreno, el del dinero ilegal, el constitucionalista sostiene que falta mucho para evitarlo «porque se han tenido candidatos que no son honrados al 100 por ciento, lo que representa una gran responsabilidad para los partidos políticos, para que no postulen a personas con cierta mancha o ciertas relaciones sospechosas que son, a veces, del dominio público».

Recordó que los poderes fácticos que intervienen en las campañas son poderes interesados en que ciertos políticos lleguen al poder para hacer negocios a través de testaferros, y es ahí donde está el peligro de nuestra democracia.

Para Jesús López Estrada, académico de la UAS y doctor en Desarrollo Rural, es un hecho que el INE está buscando vigilar cada vez más a los partidos políticos, que incluso en estas elecciones se armaron comisiones de fiscalización que revisaron, por ejemplo, tiempos en radio y televisión, además de recibir las agendas de los candidatos cada quince días con anticipación para luego fiscalizar los eventos.

Aseguró que esto conduce a que los procesos sean cada vez más transparentes; no obstante, reconoce que «el delincuente siempre lleva ventaja».

Para Minerva Vázquez, académica de la UAS, más que los ingresos de campaña, lo que marcó diferencia, además del arrastre de AMLO, fueron las redes sociales, por lo que, aun cuando se esperaba que el financiamiento fuera un factor en contra de los candidatos de Morena, porque la estrategia fue concentrarlos en la candidatura presidencial, al final resultó una ventaja el tema de la austeridad.